

La Gran Cruz de Alfonso X el Sabio a don Jacinto Benavente

MADRID. — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana un Decreto del Ministerio de Educación Nacional que dice así: «En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Jacinto Benavente, vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a 1 de octubre de 1944. Francisco Franco. El Ministro de Educación Nacional, José Ibáñez Martín»

ORDENAMIENTO DE LA NACION

Por GUILLÉN SALAYA

¿Cuál es el tema o, más concretamente aún, el destino de nuestro tiempo? He aquí la pregunta que con mayor agudeza de saeta flamea en la punta de las flechas de los hombres que se agitan en la tierra viva en vigilia de ideas y en desmayo de bajas pasiones. Porque, en definitiva, bien tirios, o bien troyanos, todos nos hallamos de acuerdo en que el actual período de la historia que vivimos se caracteriza por su sentido amargo de crisis, de soles de oca, con noches oscuras, sin estrellas conductoras, o bien, pasada la noche como puente de invasión del odio y la beguera, en amaneceres de primavera que anuncian la cosecha florida de la paz, el orden, el amor y la buena voluntad entre todos los hombres, ya para siempre hermanos y guardianes del ser y del quehacer de cada prójimo.

Pues bien; todo período en crisis engendra, como un inmediato destino insoslayable, unas tareas revolucionarias que cumplir. Y toda revolución, si ha de ser creadora, supone un recuento y una reconstrucción. Recuento de adeptos, de milites templados con el acero de la vocación, del servicio y de la disciplina. Y reconstrucción de valores, de aquellos valores que por ser orgánicos, libres y eternos puedan constituir las jambas firmes, impecables, en que se asiente el orden nuevo. Estos valores parten del propio ser y quehacer del hombre. De su alma y de su cuerpo. De su afán de salvación y de su necesidad de convivir. De esa medida, de esa intimidad y de ese contorno que necesita el individuo para sentirse persona viviente con perfiles cuyos relieves son acusados por la sociedad, de la que forma parte integrante.

Hay que reconstruir los valores orgánicos del hombre, que comienzan, claro es, como decía José Antonio, con el individuo y siguen con esas entidades naturales como son la familia, el Sindicato, el Municipio, hasta terminar con la gran empresa de todos, que es la Nación, organizada en el Estado, guardianes de herencias, tradiciones y voluntades y realizador de un destino colectivo.

El destino de nuestro tiempo ha sido agudamente señalado por nuestro José Antonio cuando, partiendo de la anterior premisa, demandaba la urgencia de armonizar al hombre con la Patria a través de la función, que es lo más auténtico y profundo. Para establecer esa armonía entre el hombre y su Patria se precisa, de una parte, de un sentido, de una conciencia profesional, y de otra, de un órgano, de una institución que recoja ese sentido social y misional del trabajo y sirva de expresión de las conciencias y voluntades de los trabajadores y del nexo entre el individuo y el Estado. Ese órgano es el Sindicato. Sólo se puede, como expresión de las voluntades individuales en cuanto a la función de hombres que viven del trabajo y en el trabajo, representar ante el Estado los afanes, las angustias y los quehaceres de cada profesión en su doble imperativo de ordenación económica y de justicia social. El Sindicato se constituye así en debelador de intereses, en expresión de voluntades y en guardián del honor, de los derechos y de la justicia del trabajo y de los trabajadores en general. Y esa voz, esa conciencia y esa voluntad ha de obtenerlas el Sindicato consultando a los miembros que le integran, a los productores, que, unidos por oficios, cooperan a realizar cada rama de la producción y son por ende, coparticipes en las grandes tareas del Estado. De aquí que al productor le interese, como tal, elegir con plena responsabilidad a sus representantes en el Sindicato. A través de la función se ha de armonizar con la Patria, y ha de tener buen cuidado en que dentro del Sindicato, como ser colectivo, como órgano de expresión, la conciencia profesional de cada uno y de todos no se desvirtúe, como acontecía antaño, al caer en la trampa de las ambiciones políticas de los desalmados que nunca trabajan.

De esta manera, con elecciones orgánicas, dentro de lo funcional, de lo profesional, que es, repitiéndose con José Antonio, lo más auténtico y profundo, la conciencia de cada productor cobrará expresión en el Sindicato y éste será portavoz ante el Estado del honor, de la jerarquía, del derecho y del deber de los que trabajan por la grandeza de la Patria.

(De «Arriba», de Madrid)

Hitler convoca a las armas a todos los alemanes comprendidos entre los dieciséis y los sesenta años

Ha promulgado un decreto fundando el «Volkssturm» (milicia popular alemana)

Discurso de Himmler en una ciudad de Prusia Oriental

EL DECRETO DEL FUHRER

BERLIN.— El Führer ha promulgado hoy el siguiente decreto, relativo a la constitución del «Volkssturm» (milicia popular alemana).

«Después de cinco años de lucha extraordinariamente dura, el enemigo se encuentra en algunos frentes en las proximidades o en las mismas fronteras alemanas, como consecuencia de la defección de todos nuestros aliados europeos. El enemigo lanza fuerzas para desmoralizar nuestro Reich y aniquilar al pueblo alemán y su orden social. Su objetivo final es el exterminio del hombre alemán. Como en el otoño de 1939, nos enfrentamos completamente solos con el enemigo.

Con una primera movilización de gran estilo de nuestra fuerza popular alemana hemos conseguido, en pocos años, resolver los problemas militares más importantes y salvaguardar por algunos años la existencia del Reich y de Europa. Ahora, cuando el adversario cree poder dar el golpe decisivo, estamos decididos a realizar la segunda movilización de gran estilo de nuestro pueblo, debemos lograr, y lograremos, el fracaso de la voluntad de aniquilamiento que anima a nuestros enemigos a quienes rechazaremos hasta garantizar una paz que asegure el porvenir de Alemania, de sus aliados y, por tanto, de Europa. Este objetivo lo alcanzaremos lo mismo que en los años 1939, 1940 y 1941, confiando exclusivamente en nuestra propia fuerza.

A la voluntad de aniquilamiento total de nuestros enemigos seudo-internacionales, que conocemos muy bien, oponemos la movilización total de los alemanes. Para reforzar las fuerzas activas de nuestro ejército y, en particular, para desarrollar una lucha sin cuartel en todos los puntos donde el enemigo quiera penetrar en territorio alemán, apelo a todos los hombres alemanes capaces de sostener un arma a la acción armada.

Ordeno:

1.—En todas las provincias del Gran Reich alemán será formado el «Volkssturm» alemán integrado por todos los hombres capaces de empuñar un arma, comprendidos entre los 16 y los 60 años. Defenderá nuestro suelo natal con todas las armas y por todos los medios que resulten eficaces a tal efecto.

2.—La constitución y la dirección del «Volkssturm» alemán correrá a cargo de los gaufelers en las diversas provincias alemanas. Estos contarán, con este fin, con los or-

ganizadores y los jefes más acaudalados de las instituciones del partido que han demostrado su lealtad; es decir, las S. A., las S. S. y el NsKK (Cuerpo móvil del partido nacionalsocialista) y las H (Juventudes hitlerianas).

3.—Nombre el jefe del Estado Mayor de las S. A. Acheppmann, inspector de instrucción y tiro; y el jefe del NsKK, Kraus, inspector de la instrucción motorizada del «Volkssturm».

4.—Los miembros del «Volkssturm» alemán serán soldados, y estarán sujetos, por tanto, a las leyes militares, mientras dure su movilización.

5.—Este decreto no impide que los miembros del «Volkssturm» pertenecan a organizaciones no profesionales. Pero el servicio en el arma a sus componentes de prestar su cometido en otras organizaciones profesionales.

6.—El jefe de las S. S., como comandante en jefe del Ejército de reserva, es responsable de las organizaciones militares, de los instructores, del armamento y del equipo del «Volkssturm» alemán.

7.—El «Volkssturm» comenzará su actuación militar cuando, según mis instrucciones, lo ordene el «Reichsführer» de las S. S., en su calidad de comandante en jefe del Ejército de reserva.

8.—Las disposiciones militares serán redactadas por el comandante en jefe del Ejército de reserva, «Reichsführer» de las S. S., Himmler; y las disposiciones políticas, por el «Reichsleiter», Bormann.

9.—El partido nacionalsocialista cumple su deber de honor supremo ante el pueblo alemán al movilizar, en primer lugar, a sus organizaciones, como principales depositarias de esta lucha.—(Efe).

DISCURSO DE HIMMLER

BERLIN.— Himmler, jefe de las S. S., ha pronunciado un discurso en una ciudad de Prusia Oriental, después de dar lectura al decreto del Führer en el que convoca a las armas a todos los alemanes comprendidos entre los 16 y los 60 años.

«El espíritu de la guerra de los aliados de Alemania, que ha hecho que esta tierra que repliega en su territorio, del que sólo en algunos puntos han conseguido los aliados poner los pies.

Continúan con gran intensidad en toda España los actos preelectorales

En algunas empresas se han celebrado ya las elecciones de compromisarios

La aportación de votantes ha sido total y el ambiente, de gran entusiasmo

INTENSA ACTIVIDAD EN TODA ESPAÑA

MADRID.— Continúan con gran intensidad en todas las provincias de España los actos preelectorales, algunos de ellos presididos por los jefes provinciales del Movimiento, como en Barcelona y Valencia.

En algunas empresas se han celebrado ya las elecciones de compromisarios, con una aportación total de votantes y ambiente de gran entusiasmo.

En algunas zonas se constituyeron las mesas electorales y se publicaron los puntos en que han de estar emplazadas.

Los Delegados provinciales sindicales y de la Vicesecretaría de Educación Popular, toman parte en los actos preparatorios para explicar a los productores, técnicos y empresarios la trascendencia y finalidad de las elecciones sindicales. También por medio de la Radiodifusión se realiza una activa campaña en el mismo sentido, y a medida que se acerca la fecha de las elecciones, aumenta el entusiasmo entre los productores.

Ante 2.000 marmolistas de las canteras de Macael, en Almería, habló el procurador en Cortes, camarada Jurado, y los productores manifestaron su alegría haciéndose objeto de un agasajo al término del acto de propaganda.

También se celebró otro acto en la fábrica de Tabacos de Valencia, con asistencia del jefe provincial del Movimiento.

X, en general, en todas las empresas, Sindicatos, gremios y Hermandades se realiza una activa campaña de propaganda, secundada por todos los productores.

LA C. N. S. DE MADRID CIERRA SU CAMPAÑA

MADRID.— Con dos actos celebrados esta noche, ha cerrado su cam-

paña de propaganda sobre las próximas elecciones sindicales la C. N. S.

Uno de estos actos se celebró en el Círculo de la Unión Mercantil, organizado por el Sindicato provincial de Textil, y a él asistieron numerosos comerciantes e industriales del ramo textil, que llenaban por completo el local. Presidieron el delegado provincial de dicho Sindicato, el jefe del Sindicato Textil de Madrid, el secretario de la Magistratura de Trabajo y los obreros del comercio, que habían de intervenir en el acto; así como una representación del Círculo. Todos los oradores disertaron sobre el alcance de las elecciones en el orden social y económico, relacionado con los diferentes grupos que integran la vida de los sindicatos textiles.

El otro acto tuvo lugar en el salón de «La Unica», y tomaron parte distintas jerarquías del ramo de la Alimentación, quienes se dirigieron a la casi totalidad de los empresarios y productores de este gremio. Ambos actos fueron seguidos con gran atención por el numerosísimo auditorio que asistió. Al final se cantó el «Cara al Sol».

EL JEFE NACIONAL DE ELECCIONES MUESTRA SU SATISFACCION

SEVILLA.— Ha llegado el jefe nacional del departamento de elecciones, camarada Enrique Amado. Dijo que volvía satisfecho después de haber recorrido algunas poblaciones de Andalucía. Por lo que se refiere a Sevilla y su provincia manifestó también gran satisfacción por el resultado de las elecciones previas para la gran jornada electoral del día 22 de octubre. Esta tarde tuvo un cambio de impresiones con el delegado provincial de Sindicatos y otros mandos y jerarquías sindicales, para tratar de la organización de las elecciones.

ELECCIONES EN 54 PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE HUESCA

HUESCA.— Hoy se han efectuado elecciones sindicales en 54 pueblos de la provincia, alcanzando un porcentaje de electores del 98 por 100.

En todos los lugares las elecciones se vieron presididas por el entusiasmo de los productores. Masfara proseguirá la elección en otros pueblos, y pasado mañana, desde la emisora local, dará conferencia el jefe provincial del Movimiento, dirigida a los electores de la capital.

VOTACION EN MAS DE 40 EMPRESAS CORDOBESAS

CORDOBA.— Por las jerarquías sindicales se intensifica la propaganda electoral en toda la provin-

cia y esta capital. Por la Delegación Provincial de Sindicatos desfilan constantemente centenares de productores para informarse respecto al procedimiento de la elección y recoger la cédula de afiliación. La animación crece por momentos. Hoy se verificó la votación en más de 40 empresas de esta capital, en medio del mayor entusiasmo. Mañana votarán los 3.000 productores de la Electromecánica.

EL PROCURADOR EN CORTES, D. TOMAS TORRES, HABLA EN LINARES

JAEN.— Más de 40 actos se han celebrado en los pueblos de la provincia como propaganda para las elecciones sindicales próximas. En gran parte de ellos intervino el Delegado provincial, camarada Faustino Fernández. En Linares hubo uno muy brillante en la Casa Sindical, con intervención del procurador en Cortes y Obispo agrícola, don Tomás Torres y el delegado provincial sin-

dical. Mañana habrá otro acto en un teatro de Jaén, con intervención del Gobernador civil.

ACTOS EN LA PROVINCIA DE BURGOS

BURGOS.— Se ha hecho pública en la prensa la candidatura que será votada por empresas y productores en las elecciones sindicales. Por el sujeto provincial, que ostenta la representación del gobernador civil y Jefe Provincial, y distintas jerarquías.

(Pasa a la cuarta plana)

PRODUCTOR: Cuando has acudido al Sindicato en busca de trabajo, o en defensa de tus intereses, nadie te ha preguntado en qué partido has militado.

Se han limitado a darte pronta y adecuada colocación o a defenderte de una injusticia. Para mantener siempre la más estricta vigilancia en el cumplimiento de las obligaciones de todos, empresarios y obreros, ¡elige, dentro de tu profesión, al que estimes más capaz de representarte!

Planes del Cuartel General aliado para el gobierno militar de Alemania

en tanto no cese la resistencia organizada

La finalidad primordial será arrancar las raíces del nacionalsocialismo

Eisenhower será la autoridad suprema y el Gobierno militar aplicará la ley de conquista

LONDRES.— Los planes del Cuartel general del Cuerpo expedicionario aliado para el Gobierno Militar de Alemania en tanto no cese en dicho país la resistencia organizada,

han sido ultimados y se les ha dado vigencia en las localidades que se encuentran en poder de los aliados, según ha declarado el Mayor Julius Holmes, jefe adjunto del Estado Mayor del general Eisenhower y encargado de los asuntos civiles. Las leyes y ordenanzas dictadas por los ejércitos británico y norteamericano serán también aplicadas por el ejército francés.

Según tales planes, la finalidad primordial del Gobierno aliado será arrancar las raíces del Nacionalsocialismo y establecer un control equitativo sobre el pueblo alemán durante el duro y agitado período que ha de preceder al cese de las hostilidades.

Según las normas anunciadas por el general Eisenhower, no se tolerará fraternizar las tropas aliadas y los alemanes, e incluso incurrirán en castigo los alemanes que inviten a los soldados aliados a penetrar en zonas prohibidas para éstos.

Al cesar la resistencia organizada, los Gobiernos aliados establecerán una organización de control destinada a resolver los problemas de largo alcance, económicos, sociales, industriales y políticos, de la Alemania conquistada.

Hasta tanto desaparezca el Gobierno nacionalsocialista, el general Eisenhower será la autoridad suprema en los territorios alemanes ocupados, y el Gobierno Militar aplicará la ley de la conquista.

Ha sido creada una amplia organización con personal británico y norteamericano debidamente preparado y que ya ha trabajado con antelación en Alemania. En todos los territorios alemanes ocupados por cualesquiera fuerzas aliadas serán instituidos Gobiernos Militares que ejercerán la autoridad en nombre del comandante supremo. Esa autoridad será ejercida con el fin de procurar la seguridad de las fuerzas ocupantes, de mantener el orden público, de cuidar de la reparación de los prisioneros de guerra aliados y civiles deportados, de detener a los culpables de guerra, de eliminar el nacionalsocialismo, de proteger la propiedad aliada y de las naciones unidas, de controlar determinadas propiedades en Alemania, así como las divisas extranjeras, y de establecer una administración civil conveniente.

Serán restringidas y controladas las actividades de los alemanes civiles y protegidos la vida y el bienestar de los extranjeros.

Serán derogadas las leyes alemanas que impliquen discriminaciones por razón de raza, religión o credo político.

Los viajes quedarán reservados a las personas debidamente autorizadas por el Gobierno militar. Serán suspendidos los servicios postal, telegráfico y telefónico hasta el establecimiento del Gobierno militar. Serán entregadas todas las armas de fuego y los transmisores inalámbricos.

Aunque en virtud de la Ley Internacional —soberana— el comandante del ejército invasor puede ejercer libremente sus voluntades, el jefe supremo aliado se atendrá, hasta cierto punto, a los tratados suscritos por los Gobiernos aliados, especialmente a los de La Haya, de 1907, guiándose por la ley moral de una humanidad decorosa y por el proceder de los pueblos a quienes representa y que creen en la justicia del buen trato.

El pueblo y las autoridades habrán de obedecer todas las órdenes del Gobierno militar, siendo severamente castigadas las infracciones a cualquier ley u ordenanza del mismo. La finalidad de la disposición que derogó las leyes fundamentales del Nacionalsocialismo que dan al partido una posición privilegiada, es la de restablecer en Alemania normas de justicia e igualdad ante la ley.

Se permitirá la creación de partidos políticos, otros que el nacionalsocialista. Se derogó la ley que declara al partido nacionalsocialista representante de la idea estatal y que le asegura extensos privilegios; igualmente se derogó la ley que declara bandera nacional a la enseña nacionalsocialista.

Con la ley de Protección Escolar se inicia el cumplimiento de otra de las grandes aspiraciones falangistas. Se inicia para llegar a la meta por muchos que se han obstaculado, pues la ley de la Falange, su historia lo demuestra, salva las más ásperas cumbres.

Se considerarán nulas, en lo sucesivo, las sentencias de los Tribunales alemanes y las disposiciones.

(Pasa a la cuarta página)

Política cultural

Protección al capacitado

Otras tareas principales a realizar o ya en pleno desarrollo, aparte de las fundamentales que sirven de tema a nuestros últimos comentarios sobre la política cultural del Estado falangista, fueron también expuestas por el Ministro de Educación Nacional en su discurso de Valencia.

El señor Ibáñez Martín se refirió al ambiente a la Ley de Protección Escolar, guiada en la realización de la más estricta justicia social, bajo la sabia inspiración de Franco. Dicha Ley, cumpliendo el punto 24 del Nacionalsocialismo —«La cultura se organizará en forma de que no se marginalice ningún talento por falta de medios económicos»— demuestra que para el Estado español no es un mito ni una simple postura de propaganda, el aserto de que todos los capaces tengan acceso a los estudios superiores.

Puede argüirse que es un ideal sumamente ambicioso. Indudablemente es una tarea humana. Un ideal, bien podemos decir, imposible de traducir a la práctica si no fuera por la excelencia de nuestro régimen, al servicio único de España, por la decisión y inteligencia del Caudillo, y por el afán de servicio y sacrificio de sus colaboradores, poseídos del espíritu falangista, inasequible al desaliento.

Otras dificultades tareas, a cuyo anuncio muchos tuvieron por locos o por adolescentes ilusos a los escuadristas de la Falange, tales como rescatar la Patria del marxismo, hacer resurgir el espíritu nacional, implantar una justicia social que ya es modelo en el mundo, etc., se han cumplido o con pleno éxito se están cumpliendo. Los 26 puntos, que hoy constituyen la norma pragmática del Estado, que expresan las realidades y justas ambiciones de la Falange para la Patria, pese a las dificultades engendradas por ese mundo revuelto y pese a las resistencias e incompreensión de los que aún no quieren a la Nueva España, inexorablemente se van convirtiendo en reales triunfos de la Revolución Nacional, que sabe no se obtiene la total victoria con alcanzar el Poder sino con la puesta en práctica de todos sus fundamentales postulados.

Con la ley de Protección Escolar se inicia el cumplimiento de otra de las grandes aspiraciones falangistas. Se inicia para llegar a la meta por muchos que se han obstaculado, pues la ley de la Falange, su historia lo demuestra, salva las más ásperas cumbres.

Con la ley de Protección Escolar se inicia el cumplimiento de otra de las grandes aspiraciones falangistas. Se inicia para llegar a la meta por muchos que se han obstaculado, pues la ley de la Falange, su historia lo demuestra, salva las más ásperas cumbres.

INFORMACION LOCAL

DEPORTES

FUTBOL

EL PROXIMO PARTIDO DEL DEPORTIVO LOGROÑES

Interesante se presenta para la afición riojana la jornada del próximo domingo. Tres son los partidos oficiales que han de jugar los representantes riojanos y los tres son de los de verdadera emoción por la calidad de los contrarios que ellos deben enfrentarse. Correspondiendo a la Tercera División jugarán el Deportivo Logroñés y el Magstranza, enfrentándose el primero al Arenas de Zaragoza, en las Gaias, y el segundo al Osasuna de Pamplona en el campo del representante de la capital navarra. El tercero de los partidos correspondientes a la primera categoría regional ha de correr a cargo del entusiasta equipo logroñés Rayo E. D., que ha de contender contra el Beasain, en el campo de este último.

Refiriéndose concretamente al que ha de jugarse en nuestro campo y por lo tanto al que ha de poder presenciar la afición riojana, diremos que es el partido más difícil que pueden encontrarse nuestros jugadores. El Arenas de Zaragoza va en cabeza de la clasificación general y esto solo es un dato más que sustancia para paliar nuestra apreciación. El conjunto arenas es de los que podemos catalogar como formidable y no en valde está integrada su línea delantera por elementos que en la pasada temporada defendieron los colores del Zaragoza. Ello da una potencialidad enorme al equipo arenas y desde luego que tienen que echar los riojanos toda la carne en el asador si pretenden salir airoso de esta difícil prueba. Por eso siguen los entrenamientos con gran rigurosidad aparte de que ha sido reforzado el equipo logroñés con la inclusión en el mismo de un notable jugador, que ya ayer firmó la oportuna ficha y que debutará el próximo domingo ocupando el centro del ataque. Tiene, pues este encuentro un enorme interés para todos y ello, como es natural, ha de contribuir a que el próximo domingo, el otro vez hermoso campo de las Gaias, presente el aspecto majestuoso, reservado sólo a los días de gran acontecimiento.

RETOS Y PARTIDOS

El equipo del Refugio, acepta el reto de El Esparta, para la hora fijada citando a los siguientes jugadores: Pompos, Vicente, Rocañido, Ángel, Manolo, Enrique, Arnedo, Eliseo, Lotosa, Pedro y Santolaya.

Habiendo aceptado el Beneficencia el reto del Real Unión, este último comunica a sus jugadores que el partido dará comienzo a las once menos cuarto en el campo del primero.

A su vez el Real Unión, comunica al Refugio que acepta el reto lanzado para cuando este guste.

El Club Deportivo Gencera reta al Real Unión de Logroño para jugar un partido de fútbol el próximo domingo a las cinco de la tarde en el campo del Paladion. El Club Deportivo alineará el siguiente equipo: Félix, Pedro, Félix, Pedro, Asiturio, Antonio, I. Manolo, Antonio II, Chita, Gonzales y Horacio.

Caso de aceptar se ruega lo comunicen lo antes posible por este periódico.

LA JORNADA LIGUERA DEL DOMINGO

PRIMERA DIVISION
 Granda-Castellón.
 Barcelona-Sabadell.
 A. Avellaner-Murcia.
 Sevilla-Gijón.
 A. Bilbao-Madrid.
 Valencia-España.
 Oviedo-Coruña.

SEGUNDA DIVISION
 Ferro-Constancia.
 Zaragoza-Bella.
 Xerez-Barcasidlo.
 Real Sociedad-Celta.
 Alcoyano-C. Leonesa.
 Mallorca-Santander.
 Ceuta-Heróles.

TERCERA DIVISION
 Cuarto grupo
 Atlético-Teruel.
 Osasuna-Measranza.
 Tudelano-Escoriaza.
 Ibarra-Huesca.
 Logroñés-Arenas.

PRIMERA CATEGORIA REGIONAL
 Beasain-Logroño Rayo E. D.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los equipos citados en primer lugar.

CICLISMO

ANTE LA PROXIMA CARRERA

Sabemos que ha sido bien acogida la idea de la carrera que organiza la Obra Sindical Educación y Descanso, y que ya en muchos los que se están entrenando para tal prueba. Los detalles de organización están ya a punto de ultimarse, así como la elección del itinerario definitivo. Para mayor ilustración de los conductores y aficionados, se pone en conocimiento que podrán participar en la misma todos los amantes del ciclismo, pues la carrera está hecha con tal fin y para demostrar la pujanza ciclista de nuestros conductores.

Por hoy sólo exponemos esta nota que, aunque pequeña, mucho dice de lo importante y bien acogida que ha sido esta carrera.

PELOTA

PROXIMO CAMPEONATO

Ampliando noticias sobre el campeonato que organiza la Federación Riojana de Pelota, diremos a los aficionados que han sido invitados a tomar parte en el mismo los más destacados aficionados de los pueblos limítrofes a Logroño, y que, además, en la zona de Nájera-Baños, se organizará también un pequeño torneo para nombrar y elegir a la pareja de esa zona.

Los boletines de inscripción que a disposición de los interesados se hallan en el Beñ-Jel, van surtiendo sus efectos, pues ya son varios los inscritos.

Cabe ser estarán representados los pueblos de Lardero, Alberite, Albeida, Nalda, Entrena, Murillo, Navarrete, Oyón, etc., pues a to-

dos-éllos se les han dirigido invitaciones para tomar parte en tan interesante campeonato, que, repetimos una vez más, comenzará el primer domingo de noviembre, próximo, razón por la cual, los que aun no han hecho su inscripción deben de apresurarse a enviársela antes del día 28, a fin de facilitar la labor de organización del calendario pelotístico.

PARTIDO DE DESAFIO

En el Frontón Beñ-Jel se celebró ayer un partido de pelota a mano, correspondiente a un desafío surgido entre algunos pelotaris riojanos. Gato Rojo I y Bojas se enfrentaron a Cantarin, con la derecha y Coquis, con la izquierda, venciendo estos últimos por 22-12.

La pareja vencedora nos indica que no tiene inconveniente en conceder a sus contrarios un partido de revancha, jugándose 250 pesetas y sacando todos del tres.

ZANCADILLA

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Central Nacional Sindicalista

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Los Industriales del ramo de la construcción, a quienes interesa la ejecución de las obras de ampliación del teatro-cine de la Obra Sindical Educación y Descanso de esta capital, pueden pasar por las oficinas de la Obra Sindical del Hogar, calle de los Baños número 9, hasta el día 25 de los corrientes en los días y horas hábiles de oficina, para examinar los planos y condiciones, bajo las cuales se adjudicarán y han de llevarse a cabo las mismas.

Sección Femenina

FRENTE DE JUVENTUDES

Se pone en conocimiento de todas las Fichas Azules que la tarde de enseñanza correspondiente a la semana en curso tendrá lugar hoy, jueves, a las siete de la tarde, en la casa de Juventudes, Avenida de Portugal, 3, primero.

La falta de asistencia será sancionada.

EMPRESAS DELEGADAS (P. A. I.)

Recordar, si pagáis directamente el subsidio familiar a vuestros trabajadores, que los meses en que debéis presentar la liquidación de los subsidios correspondientes al trimestre inmediato anterior, SON LOS DE ENERO, ABRIL, JULIO Y OCTUBRE.

Hace 25 años

El conflicto pendiente entre el consumidor y la Compañía Arrendataria de Tabacos se iba agravando. Los fumadores se acercaban a los estancos, esperando de que de los estancos habían de surgir repentinamente algunas cajetillas, y, tras un diálogo vivo con el estancero o estancuera, con éstas más vivo, salían a la calle sin un cigarrillo y con una agitación que daba miedo ir chupando una colilla por temor a un ataque. Se decía, en justificación de la carencia de tabaco elaborado, y no admitía duda, que como sólo se trabajaba ocho horas y anteriormente diez o más, ascendían a 65.000 horas diarias las que dejaban de invertirse en la conexión de cajetillas, cuarterones, cajas de tabaco picado, etc., y era natural que esta enormidad de tiempo mereciese considerablemente la producción, y que el mismo número de operarios y aún mayor, no fuesen suficientes para lanzar al mercado la elaboración que exigía el consumo.

En Madrid dejó de existir el ilustrado señor don Zacarías Bretón, jefe superior de Administración civil y secretario del Juzgado de Instrucción de Logroño. Su fallecimiento fué muy sentido.

Para el director de la sucursal del Banco Hispano Americano de esta ciudad, don Antonio Ostale, fué solicitada la mano de la señorita Daria Andrés, fijándose la boda para el día 12 del próximo mes de noviembre.

En el Teatro Bretón debutó la compañía de comedia y zarzuela infantil, teniendo los pequeños artistas un gran éxito.

En el Teatro Moderno hizo su presentación la notable ballarina de fama mundial, Margarita Fuentes, que gustó extraordinariamente.

HACE 50 AÑOS.—El Ayuntamiento solicitó que se sacasen a subasta las obras del Hospital Militar, a lo que contestó el ministro de la Guerra, que no se podía acceder a lo solicitado sin que el Ayuntamiento adelantase la quinta parte del importe de la obra, cuyo presupuesto era de 691.820 pesetas.

En la calle de San Agustín, número 8, se instaló un café-bar, y el dueño anunció en el escaparate y en el diario local «La Rioja», lo siguiente: «Buen café y copa de excelente ron, coñac, anisado o cualquier licor de primera calidad, por siete perras chicas. No siendo de gusto del consumidor, no se paga. El dueño, no engaña a nadie».

En el Registro civil han sido inscritos los nacimientos de José Francisco Oliván Herreros y Orlando Terrero Pérez; las defunciones de Jacinto González Osada, de 81 años, de Logroño y Manuel Sáenz Sáenz, de 75 años, de Pipacana de Coón, y el matrimonio de José Bello Sánchez con Elsa Rufina Romero Segura.

Mantas — Reparaciones — Fundas

Fabricante Ricardo
 GENERAL MOLA, 67.

URALITA
 CONCESSIONARIO
 Rogelio Berger

HOY, JUEVES

CINEMA DIANA
 A las 5:15, 7:30 y 10:30.
 ¡SIGUE EL EXITO TRIUNFAL!
 ARROLLADOR DE LA PORTENTOSA PELICULA

PERMANENTES
 7 pts. "MARUJA"

CRISTALES
 CASA BERGASA

Han regresado de su obligado viaje, por desgracia familiar, las acreditadas Profesoras de Corte y Confección, señorita Medrano y doña Pura Redón, quedando reanudadas las clases de su Instituto.

FLORA
 PERMANENTES — TINTES Y MANICURA

¡POR FIN!

PODRA LLEVAR LA PERMANENTE QUE USTED DESEA CON EL NUEVO PROCEDIMIENTO DE LA PELUQUERIA DE SEÑORAS

ALEJANDRO
 GENERAL MOLA, 104. TELF. 10-77.

LUBRIFICANTES AMERICANOS
RUVEL
 para automóviles, industria y maquinaria agrícola
 Julio Ruiz de Velasco
 IMPORTADOR
 Avenida de José Antonio, 12. BILBAO

En el Observatorio se registraron ayer los siguientes datos: Presión máxima, 731,3; mínima, 727,9. Temperatura máxima, 22,7, a las 1:45 de la tarde; media, 16,4; mínima, 7,7 a las 6:45 de la mañana. Sol, 7 horas y 20 minutos. Viento, Oeste. Lluvia, inapreciable.

Por don Domingo Azofra y señora, y para su hijo don José María, industrial de Nájera, ha sido pedida a los señores de Manzanares, la mano de su simpática hija María del Carmen. La boda ha sido fijada para muy en breve.

Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio y familias respectivas.

Con un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, ha visto alegrado su hogar doña Alicia Pérez, esposa del industrial don Orlando Terrero.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Felicitemos a los padres y deseamos al niño una larga vida.

Las misas que se celebran mañana, viernes, día 20, a las 7, 7:30, 8 y 9, en el altar Mayor, y a las 8:30 en el del Santo Cristo, de la Iglesia parroquial de Santiago el Real, serán aplicadas por el alma de DOÑA ANTONIA AGUILAR DE GARRASTACHU (q. e. p. d.), que falleció el día 20 de octubre de 1936.

Sus padres y esposo, agradecerán la asistencia.

En la mañana de ayer, en la capilla de los PP. Misioneros del Sagrado Corazón, se efectuó el matrimonial enlace de la distinguida señorita Elsa Romero Segura, con el culto funcionario de esta Delegación de Hacienda, nuestro buen amigo don José Bello Sánchez.

Bendijo la unión el Rvdo. P. Amador Iglesias, actuando como padrinos el propietario don Félix Romero, padre de la desposada y doña Carmen Bello de Durandegui, hermana del novio.

Firmaron el acta como testigos por parte del contrayente, sus hermanos don Angel Bello, abogado e interventor de la gerencia del Giro Telefónico, don Joaquín Bello, tesorero de Hacienda de la provincia de Vizcaya, y su hermano político el industrial donostiarra, don Ignacio Durandegui; y por parte de la novia, su tío el industrial don Valero Segura; su hermano político el Dr. don Fernando Pons, y el finitimo de la familia, el industrial don Tomás Bergasa.

Celebrada la ceremonia, los contrayentes e invitados se trasladaron a Villa Isabel, donde se sirvió un espléndido banquete, terminado el cual salieron los ya señores de Bello para visitar diversas capitales españolas.

A las muchas felicitaciones, recibidas, unimos la nuestra muy sincera, extensiva a sus familias, de nuestra particular estimación.

Almacenistas. Vaqueros!

Venderá 200.000 kilos de paja de alfalfa buenisima, empacada con carrizo, sobre estación.

José Suárez. — Teléfono 19. MILAGRO (Navarra)

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Logroño

Acordada la celebración de concurso público para la adquisición de los escritos y mobiliario que constan detalladamente en el expediente de su razón, se habilita el plazo de cinco días laborables a contar del inmediato siguiente al de inscripción de este Edicto en el «Boletín Oficial» de la Provincia, a fin de que por quien lo desee se pueda presentar reclamación contra dicho acuerdo, lo que habrá de hacer por escrito debidamente reintegrado que se presentará en el Registro general de entrada de documentos de este Ayuntamiento a las horas de diez a doce de los cinco días indicados. Se advierte que el expediente puede ser examinado durante los mismos días y a las mismas horas en la Intervención municipal; y que pasado dicho término no se admitirá reclamación alguna.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 16 de octubre de 1944.
 El Alcalde, Julio Ferrnna.

Ayuntamiento de Nieva de Cameros

El día 25 de los corrientes y a las once y media de la mañana, tendrán lugar en la Secretaría del Ayuntamiento las subastas de los productos forestales que a continuación se expresan:

Los pastos del borreguillo denominado de «Aldillo», en una extensión de 130 hectáreas, tasados en la cantidad de 2.000 pesetas, para 400 cabezas de ganado lanar.

415 hectáreas de pastos del monte «Mochosa», tasados en 4.500 pesetas, para 900 cabezas de ganado lanar.

400 hectáreas de pastos del monte «Mochosa», tasados en 4.250 pesetas, para 850 cabezas de ganado lanar.

Los límites de los presentes borreguiles se hallan de manifiesto en la Secretaría, a fin de que sean examinados.

Nieva de Cameros, a 17 de octubre de 1944.
 El Alcalde, Pedro Pérez.

Ayuntamiento de Milagro (NAVARRA)

El M. I. Ayuntamiento de esta villa, ha acordado señalar los días 20, 21 y 22 del corriente mes de octubre, para la celebración de la GRAN FERIA de ganados de todas clases, que tan satisfactorio resultado obtiene anualmente.

La Comisión nombrada tiene ya preparados terrenos para la instalación del ganado, como también dispone de varias cuerdas amplias y cómodas en sitio próximo al ferrial, que está situado en el mismo lugar de años anteriores.

No se pagará arbitrio de ninguna clase por las transacciones que se verifiquen con el ganado, pero es indispensable que todos los conductores de animales se personen en el ferrial provistos de las certificaciones de origen y Sanidad correspondientes. Milagro, a 14 de octubre de 1944.
 El Alcalde, Tirso López-Vallo.

En el Observatorio se registraron ayer los siguientes datos: Presión máxima, 731,3; mínima, 727,9. Temperatura máxima, 22,7, a las 1:45 de la tarde; media, 16,4; mínima, 7,7 a las 6:45 de la mañana. Sol, 7 horas y 20 minutos. Viento, Oeste. Lluvia, inapreciable.

Por don Domingo Azofra y señora, y para su hijo don José María, industrial de Nájera, ha sido pedida a los señores de Manzanares, la mano de su simpática hija María del Carmen. La boda ha sido fijada para muy en breve.

Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio y familias respectivas.

Con un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, ha visto alegrado su hogar doña Alicia Pérez, esposa del industrial don Orlando Terrero.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Felicitemos a los padres y deseamos al niño una larga vida.

Las misas que se celebran mañana, viernes, día 20, a las 7, 7:30, 8 y 9, en el altar Mayor, y a las 8:30 en el del Santo Cristo, de la Iglesia parroquial de Santiago el Real, serán aplicadas por el alma de DOÑA ANTONIA AGUILAR DE GARRASTACHU (q. e. p. d.), que falleció el día 20 de octubre de 1936.

Sus padres y esposo, agradecerán la asistencia.

En la mañana de ayer, en la capilla de los PP. Misioneros del Sagrado Corazón, se efectuó el matrimonial enlace de la distinguida señorita Elsa Romero Segura, con el culto funcionario de esta Delegación de Hacienda, nuestro buen amigo don José Bello Sánchez.

Bendijo la unión el Rvdo. P. Amador Iglesias, actuando como padrinos el propietario don Félix Romero, padre de la desposada y doña Carmen Bello de Durandegui, hermana del novio.

Firmaron el acta como testigos por parte del contrayente, sus hermanos don Angel Bello, abogado e interventor de la gerencia del Giro Telefónico, don Joaquín Bello, tesorero de Hacienda de la provincia de Vizcaya, y su hermano político el industrial donostiarra, don Ignacio Durandegui; y por parte de la novia, su tío el industrial don Valero Segura; su hermano político el Dr. don Fernando Pons, y el finitimo de la familia, el industrial don Tomás Bergasa.

Celebrada la ceremonia, los contrayentes e invitados se trasladaron a Villa Isabel, donde se sirvió un espléndido banquete, terminado el cual salieron los ya señores de Bello para visitar diversas capitales españolas.

A las muchas felicitaciones, recibidas, unimos la nuestra muy sincera, extensiva a sus familias, de nuestra particular estimación.

Almacenistas. Vaqueros!

Venderá 200.000 kilos de paja de alfalfa buenisima, empacada con carrizo, sobre estación.

José Suárez. — Teléfono 19. MILAGRO (Navarra)

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Logroño

Acordada la celebración de concurso público para la adquisición de los escritos y mobiliario que constan detalladamente en el expediente de su razón, se habilita el plazo de cinco días laborables a contar del inmediato siguiente al de inscripción de este Edicto en el «Boletín Oficial» de la Provincia, a fin de que por quien lo desee se pueda presentar reclamación contra dicho acuerdo, lo que habrá de hacer por escrito debidamente reintegrado que se presentará en el Registro general de entrada de documentos de este Ayuntamiento a las horas de diez a doce de los cinco días indicados. Se advierte que el expediente puede ser examinado durante los mismos días y a las mismas horas en la Intervención municipal; y que pasado dicho término no se admitirá reclamación alguna.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 16 de octubre de 1944.
 El Alcalde, Julio Ferrnna.

Ayuntamiento de Nieva de Cameros

El día 25 de los corrientes y a las once y media de la mañana, tendrán lugar en la Secretaría del Ayuntamiento las subastas de los productos forestales que a continuación se expresan:

Los pastos del borreguillo denominado de «Aldillo», en una extensión de 130 hectáreas, tasados en la cantidad de 2.000 pesetas, para 400 cabezas de ganado lanar.

415 hectáreas de pastos del monte «Mochosa», tasados en 4.500 pesetas, para 900 cabezas de ganado lanar.

400 hectáreas de pastos del monte «Mochosa», tasados en 4.250 pesetas, para 850 cabezas de ganado lanar.

Los límites de los presentes borreguiles se hallan de manifiesto en la Secretaría, a fin de que sean examinados.

Nieva de Cameros, a 17 de octubre de 1944.
 El Alcalde, Pedro Pérez.

Ayuntamiento de Milagro (NAVARRA)

El M. I. Ayuntamiento de esta villa, ha acordado señalar los días 20, 21 y 22 del corriente mes de octubre, para la celebración de la GRAN FERIA de ganados de todas clases, que tan satisfactorio resultado obtiene anualmente.

La Comisión nombrada tiene ya preparados terrenos para la instalación del ganado, como también dispone de varias cuerdas amplias y cómodas en sitio próximo al ferrial, que está situado en el mismo lugar de años anteriores.

No se pagará arbitrio de ninguna clase por las transacciones que se verifiquen con el ganado, pero es indispensable que todos los conductores de animales se personen en el ferrial provistos de las certificaciones de origen y Sanidad correspondientes. Milagro, a 14 de octubre de 1944.
 El Alcalde, Tirso López-Vallo.

FABRICANTE CHORIZOS

Dessa representación para Barcelona, Agencia Comercial Colegiado Fr. Codina, Aragón, 431, principal. — BARCELONA.

El Cuerpo de Intendencia, con motivo de la festividad de su Patrona Santa Teresa, hizo un donativo de 150 pesetas a Auxilio Social.

En nombre de los necesitados, gracias a los donantes.

HOY - Teatro Moderno

CONTINUA desde las CINCO EMOCIONANTE ESTRENO

¡Otra bomba cinematográfica de Rey Soría Films, la marca de los éxitos!

Un viaje triunfal por las rutas más bellas del continente europeo. El amor, poderoso agente en la vida humana de la metrópoli, no duda en emprender la mayor aventura de su vida...

POR ALVEZ DA CUMBRA, EMILIA DE OLIVEIRA Y LUIS DE CAMPOS
 NO-DO núm. 92

Cine Olympia
 MASANA, VIERNES
 20 de octubre

En continua desde las CINCO La película de la simpatía. UN VERDADERO PROGRAMA CINEMATOGRAFICO PARA FAMILIAS

Paños y humor

En español Tolerada para menores RISA POR TONELADAS

Una hora con KEN MAYNARD, el rey de los caballistas, y su caballo TARZAN. Veinte minutos de risa con CARLOS el original. Quince minutos de aventuras con GREGG, el mejor payaso del mundo. Veinte minutos de carcajadas con el popular JAIMITO. Todo en un programa fantástico, graciosamente comentado. RISA PARA TODO EL AÑO.

La empresa, para que todo el mundo lo vea y para que los niños acudan con sus familias, ha establecido precios verdaderamente populares.

Butaca de patio, 2 pesetas
 Butaca de palco, 1 »

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMÁTICO HERNIPLA para la contención de las hernias, evencraciones, estómago caído, riñón movible, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo mangas sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA EN LOGROÑO, el día 21, en el Consultorio del Dr. F. Rodríguez Moral, calle Once de Junio, 5, bajo su prescripción facultativa. Visita de 10 a 2 solamente. Construcción y Despacho: GABINETE ORTOPÉDICO HERNIPLA. Avda. José Antonio, 836. BARCELONA. (Censuá Sanitaria, n.º 3.083).

JOSE L. DE ARAUJO
 ALMACENES DE DROGUERIA

Productos químicos para la Vinicultura
 METABISULFITO DE POTASA — ACIDO TARTRICO — ACIDO TANICO (TANINOS) — FOSFATO AMONICO.

Ventas al por mayor y detall

LABORATORIOS DE ANALISIS QUIMICOS. DIRIGIDOS POR TECNICOS FACULTATIVOS.

Determinación de densidad, grado alcohólico, azúcar volátil, azúcar de faja, azúcar total, extracto seco, azúcar, sulfatos, cloruros, etc. Material para análisis, reactivos, preparación de soluciones volumétricas, TERMOMETROS, PESA MOSTOS, y todo lo referente a la buena conservación y cuidado de los vinos.

HERNIADOS

Evite rozos y presiones usando el OCLUSOR «HERNIUS» para la contención de la hernia. Diminuto elemento que no pesa, no abulta ni lleva tirantes, construido para cada caso bajo medida, molde y prescripción facultativa. (C. C. S. 5971). VISITA EN LOGROÑO: G. O. «HERNIUS» atenderá en Logroño el día 21 del corriente, de 10 a 1, en el CONSULTORIO del médico PEREZ SANCHO, Plaza Alcazar de Toledo 23, bajo su prescripción. VISITA EN BURGOS: El Dr. GUTIERREZ MORAL, Santander, 3, 3.º, el día 23 del corriente, de 10 a 1. — CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico «HERNIUS». Rambalá Cataluña, 34, pral. BARCELONA.

Estómago caído

los trastornos digestivos y nerviosos que causa se alivian con el uso del ELEVADOR ABDOMINAL HERNISAN. Es un pequeño y blando cinturón para sostener el estómago y evitar las molestias de las antiguas fajas. (Patente de invención 163.373). Consulte al médico. (G. C. S. 4.868). AVISO: Visita en LOGROÑO, Jueves 26, de 10 a 2, CONSULTORIO DEL DON ROBERTO BAZAN, CALLE BRETÓN DE LOS HERREROS, 17. En VITORIA, Miércoles 25, de 10 a 2, CONSULTORIO DR. DON F. FERNANDEZ PEÑA, CALLE DATO, 2, según sus prescripciones. HERNISAN — (Estudio Ortopédico) — BALMES, 104. — BARCELONA.

APRENDA INGLES

LA «ACADEMIA CISNEROS» abre las clases de este idioma a cargo del Sr. LARRON. Clases especiales para: CONVERSACION, ESCUELAS DE NAUTICA Y DE COMERCIO. PORTUGAL, 49.

En el Observatorio se registraron ayer los siguientes datos: Presión máxima, 731,3; mínima, 727,9. Temperatura máxima, 22,7, a las 1:45 de la tarde; media, 16,4; mínima, 7,7 a las 6:45 de la mañana. Sol, 7 horas y 20 minutos. Viento, Oeste. Lluvia, inapreciable.

Por don Domingo Azofra y señora, y para su hijo don José María, industrial de Nájera, ha sido pedida a los señores de Manzanares, la mano de su simpática hija María del Carmen. La boda ha sido fijada para muy en breve.

Nuestra enhorabuena al futuro matrimonio y familias respectivas.

Con un hermoso niño, primer fruto de su matrimonio, ha visto alegrado su hogar doña Alicia Pérez, esposa del industrial don Orlando Terrero.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Felicitemos a los padres y deseamos al niño una larga vida.

Las misas que se celebran mañana, viernes, día 20, a las 7, 7:30, 8 y 9, en el altar Mayor, y a las 8:30 en el del Santo Cristo, de la Iglesia parroquial de Santiago el Real, serán aplicadas por el alma de DOÑA ANTONIA AGUILAR DE GARRASTACHU (q. e. p. d.), que falleció el día 20 de octubre de 1936.

Sus padres y esposo, agradecerán la asistencia.

En la mañana de ayer, en la capilla de los PP. Misioneros del Sagrado Corazón, se efectuó el matrimonial enlace de la distinguida señorita Elsa Romero Segura, con el culto funcionario de esta Delegación de Hacienda, nuestro buen amigo don José Bello Sánchez.

Bendijo la unión el Rvdo. P. Amador Iglesias, actuando como padrinos el propietario don Félix Romero, padre de la desposada y doña Carmen Bello de Durandegui, hermana del novio.

Firmaron el acta como testigos por parte del contrayente, sus hermanos don Angel Bello, abogado e interventor de la gerencia del Giro Telefónico, don Joaquín Bello, tesorero de Hacienda de la provincia de Vizcaya, y su hermano político el industrial donostiarra, don Ignacio Durandegui; y por parte de la novia, su tío el industrial don Valero Segura; su hermano político el Dr. don Fernando Pons, y el finitimo de la familia, el industrial don Tomás Bergasa.

Celebrada la ceremonia, los contrayentes e invitados se trasladaron a Villa Isabel, donde se sirvió un espléndido banquete, terminado el cual salieron los ya señores de Bello para visitar diversas capitales españolas.

A las muchas felicitaciones, recibidas, unimos la nuestra muy sincera, extensiva a sus familias, de nuestra particular estimación.

Almacenistas. Vaqueros!

Venderá 200.000 kilos de paja de alfalfa buenisima, empacada con carrizo, sobre estación.

José Suárez. — Teléfono 19. MILAGRO (Navarra)

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Logroño

Acordada la celebración de concurso público para la adquisición de los escritos y mobiliario que constan detalladamente en el expediente de su razón, se habilita el plazo de cinco días laborables a contar del inmediato siguiente al de inscripción de este Edicto en el «Boletín Oficial» de la Provincia, a fin de que por quien lo desee se pueda presentar reclamación contra dicho acuerdo, lo que habrá de hacer por escrito debidamente reintegrado que se presentará en el Registro general de entrada de documentos de este Ayuntamiento a las horas de diez a doce de los cinco días indicados. Se advierte que el expediente puede ser examinado durante los mismos días y a las mismas horas en la Intervención municipal; y que pasado dicho término no se admitirá reclamación alguna.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 16 de octubre de 1944.
 El Alcalde, Julio Ferrnna.

Ayuntamiento de Nieva de Cameros

El día 25 de los corrientes y a las once y media de la mañana, tendrán lugar en la Secretaría del Ayuntamiento las subastas de los productos forestales que a continuación se expresan:

Los pastos del borreguillo denominado de «Aldillo», en una extensión de 130 hectáreas, tasados en la cantidad de 2.000 pesetas, para 400 cabezas de ganado lanar.

415 hectáreas de pastos del monte «Mochosa», tasados en 4.500 pesetas, para 900 cabezas de ganado lanar.

400 hectáreas de pastos del monte «Mochosa», tasados en 4.250 pesetas, para 850 cabezas de ganado lanar.

Los límites de los presentes borreguiles se hallan de manifiesto en la Secretaría, a fin de que sean examinados.

Nieva de Cameros, a 17 de octubre de 1944.
 El Alcalde, Pedro Pérez.

Ayuntamiento de Milagro (NAVARRA)

El M. I. Ayuntamiento de esta villa, ha acordado señalar los días 20, 21 y 22 del corriente mes de octubre, para la celebración de la GRAN FERIA de ganados de todas clases, que tan satisfactorio resultado obtiene anualmente.

La Comisión nombrada tiene ya preparados terrenos para la instalación del ganado, como también dispone de varias cuerdas amplias y cómodas en sitio próximo al ferrial, que está situado en el mismo lugar de años anteriores.

No se pagará arbitrio de ninguna clase por las transacciones que se verifiquen con el ganado, pero es indispensable que todos los conductores de animales se personen en el ferrial provistos de las certificaciones de origen y Sanidad correspondientes. Milagro, a 14 de octubre de 1944.
 El Alcalde, Tirso López-Vallo.

FABRICANTE CHORIZOS

Dessa representación para Barcelona, Agencia Comercial Colegiado Fr. Codina, Aragón, 431, principal. — BARCELONA.

El Cuerpo de Intendencia, con motivo de la festividad de su Patrona Santa Teresa, hizo un donativo de 150 pesetas a Auxilio Social.

En nombre de los necesitados, gracias a los donantes.

HOY - Teatro Moderno

CONTINUA desde las CINCO EMOCIONANTE ESTRENO

¡Otra bomba cinematográfica de Rey Soría Films, la marca de los éxitos!

Un viaje triunfal por las rutas más bellas del continente europeo. El amor, poderoso agente en la vida humana de la metrópoli, no duda en emprender la mayor aventura de su vida...

POR ALVEZ DA CUMBRA, EMILIA DE OLIVEIRA Y LUIS DE CAMPOS
 NO-DO núm. 92

Cine Olympia
 MASANA, VIERNES
 20 de octubre

En continua desde las CINCO La película de la simpatía. UN VERDADERO PROGRAMA CINEMATOGRAFICO PARA FAMILIAS

Paños y humor

En español Tolerada para menores RISA POR TONELADAS

Una hora con KEN MAYNARD, el rey de los caballistas, y su caballo TARZAN. Veinte minutos de risa con CARLOS el original. Quince minutos de aventuras con GREGG, el mejor payaso del mundo. Veinte minutos de carcajadas con el popular JAIMITO. Todo en un programa fantástico, graciosamente comentado. RISA PARA TODO EL AÑO.

La empresa, para que todo el mundo lo vea y para que los niños acudan con sus familias, ha establecido precios verdaderamente populares.

Butaca de patio, 2 pesetas
 Butaca de palco, 1 »

HERNIADOS

El aparato PROPULSOR AUTOMÁTICO HERNIPLA para la contención de las hernias, evencraciones, estómago caído, riñón movible, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo mangas sino por medio del regulador automático que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA EN LOGROÑO, el día 21, en el Consultorio del Dr. F. Rodríguez Moral, calle Once de Junio, 5, bajo su prescripción facultativa. Visita de 10 a 2 solamente. Construcción y Despacho: GABINETE ORTOPÉDICO HERNIPLA. Avda. José Antonio, 836. BARCELONA. (Censuá Sanitaria, n.º 3.083).

JOSE L. DE ARAUJO
 ALMACENES DE DROGUERIA

Productos químicos para la Vinicultura
 METABISULFITO DE POTASA — ACIDO TARTRICO — ACIDO TANICO (TANINOS) — FOSFATO AMONICO.

Ventas al por mayor y detall

LABORATORIOS DE ANALISIS QUIMICOS. DIRIGIDOS POR TECNICOS FACULTATIVOS.

Determinación de densidad, grado alcohólico, azúcar volátil, azúcar de faja, azúcar total, extracto seco, azúcar, sulfatos, cloruros, etc. Material para

SE LUCHA ENCARNIZADAMENTE EN LAS BOCAS DEL ESCALDA

Progresan los contraataques alemanes en los Balcanes

Grandes ataques rusos en la frontera de Prusia Oriental

CUARTEL GENERAL DEL FUERTE. — El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: «En las bocas del Escalda se lucha encarnizadamente por cada metro de terreno. Al este de Helmond, los ingleses han pasado a la ofensiva con potentes fuerzas, apoyadas por bombarderos. Nuestras tropas contruyeron los ataques enemigos y reconquistaron el terreno perdido momentáneamente. El enemigo, que sufrió bajas muy elevadas, ha perdido 47 carros blindados. En el curso de la batalla de material que se libra en los alrededores de Aquisgrán, las tropas de infantería y blindadas norteamericanas e inglesas han logrado, gracias a su superioridad numérica y después de varios días de lucha encarnizada, huir sus dos alas de cerco al sur oeste de Wuersele y avanzar por e. sureste hasta las afueras de la ciudad. Continúan los combates encarnizados. Ataques norteamericanos al este de Epinal han sido rechazados; también al suroeste de Remiremont fracasaron los ataques enemigos. Londres estuvo sometido ayer al fuego de perturbación de las AV-13. En Italia, al sur de Bolonia, nuestras tropas rechazaron también ayer los duros ataques del enemigo que en nueve ocasiones intentó romper nuestras líneas, sufriendo pérdidas muy elevadas. En el sector de Cesena, el adversario atacó en vano nuestras posiciones. En los Balcanes, al oeste de Krusevac, progresan los contraataques alemanes. En el centro de Belgrado reina calma absoluta, después de que ha sido limpiada de bandas de guerrilleros y de soldados bolcheviques. Al suroeste y al suroeste de Dobroczon fueron rechazados duros ataques bolcheviques, con el apoyo de nuestros bombarderos. Nuestras fuerzas se han despegado del enemigo hacia el Noroeste, cumpliendo un orden del Mando, con el fin de acortar el frente entre Trestemburg y la parte meridional de los Carpatos forestales. En los desfiladeros del valle del Czircoa y de Duhica fracasaron todos los ataques soviéticos, a pesar de los refuerzos que recibieron. Después de fracasar los intentos de ruptura soviéticos en el sector central del frente del Este, el enemigo sólo atacó ayer cerca de Rujan. En la frontera de Prusia oriental el adversario ha extendido su frente de ataque de Calvaria y Cirvintá hacia el Sur, y ha continuado sus grandes ataques, poniendo en fuego importantes contingentes de carros blindados y de bombarderos. En combates encarnizados fueron contenidos dichos ataques; 41 carros fueron destruidos. Wimbalden ha caído en poder del enemigo, después de encarnizada resistencia de nuestras tropas. Los contraataques de nuestros carros blindados rechazaron a los bolcheviques en Curlandia, en los puntos de irrupción de ayer; 29 carros blindados enemigos han sido destruidos. Desde el día 1 al 16 de octubre, los soviets han perdido en el sector báltico 558 carros blindados. En Finlandia central nuestras tropas han alcanzado los objetivos de marcha cotidianos, a pesar del mal estado de las carreteras y de la continua presión de los finlandeses. Nuestros cazadores alpinos han aniquilado en el Océano Glacial a varios grupos de combates soviéticos que intentaban cercar a nuestras fuerzas, en el curso de duros combates. En los dos días pasados, los soviets han perdido 180 aviones; 156 en combates aéreos, y el resto por la defensa antiáerea de la Luftwaffe, así como por las embarcaciones de seguridad de la marina de guerra y por la defensa antiáerea de ésta. Aviones norteamericanos, terroristas atacaron Colonia, Viena y la región de Alta Silesia. La defensa antiáerea de la Luftwaffe ha derribado 34 aviones, bombarderos te- tramotoros casi en su totalidad.»

Planes del Cuartel General aliado...

(Viene de primera página)

oficiales alemanas basadas en leyes nacionalsocialistas, no siendo punibles las infracciones de leyes alemanas que no estuvieran vigentes en el momento de la publicación del presente documento. Quedan prohibidos los castigos crueles. La violación de la nueva ley aliada será severamente castigada, implicando la pena de muerte las infracciones graves de la misma. Serán puestos en libertad los presos puramente políticos. Lo antes posible serán restablecidos los Tribunales civiles y criminales alemanes, que funcionarán de acuerdo con las leyes vigentes con anterioridad a la toma del Poder por los nazis en 1932. El comandante supremo tiene facultad para revocar cualquier decisión de esos tribunales. Los jueces y demás funcionarios de esos tribunales prestarán juramento de administración recta justicia, sin hacer discriminaciones, y de acuerdo con los leyes alemanas y con las del Gobierno militar. La ley que disuelve el partido nacionalsocialista, sus organizaciones, oficinas e instituciones, hace ilegal toda actividad ulterior de las mismas, salvo en cuanto sea necesaria para conservar intactos los fondos, propiedades, archivos y equipos de guerra militar. Se ordena a los funcionarios permanezcan en sus puestos, y de éstos hace responsables de la conservación de los bienes de dichas organizaciones, llevando consigo la pena de muerte la violación de esta disposición. Se establece como moneda legal, a todos los efectos, en Alemania, el marco militar aliado, y se castigará su no aceptación como equivalente del marco alemán. El Gobierno militar aliado tomará bajo su custodia las propiedades del Reich alemán y de Alemania las transacciones de la propiedad privada será respetada, salvo que existan en contra de ello razones especiales determinadas por un tribunal. La propiedad privada gozará de la protección del tratado que prohíbe el saqueo. El Gobierno militar prohíbe a los residentes en Alemania las transacciones de divisas extranjeras, de propiedades situadas fuera de Alemania, oro o plata amonedados o en pasta, donde quiera se hallen, las efectuadas mediante cuentas corrientes en moneda extranjera en bancos extranjeros y las operaciones que por cuenta de dichos residentes realizarán fuera de Alemania terceras personas. En determinadas circunstancias, serán mantenidos en sus cargos los alemanes que estén particularmente cualificados para su desempeño; el Gobierno Militar admite que durante el período de lucha hayan sido miembros nominales del partido nacionalsocialista los empleados y otro personal, sin que hayan tomado nunca parte efectiva en sus actividades. Tales individuos podrán seguir desempeñando sus cargos bajo el oportuno control y con el fin de evitar el caos administrativo. El Gobierno Militar tendrá el control de todos los servicios de comunicaciones, incluso de los servicios financieros del Ministerio de Correos, Telégrafos y Teléfonos. Los empleados de correos que permanezcan en sus puestos serán responsables del servicio y de la aplicación de la censura. La ley obliga a la entrega de todos los transmisores inalámbricos, Palomas mensajeras y demás medios privados de comunicación. La infracción grave de estas prescripciones llevará, apegada la pena, de muerte. Los periódicos serán suspendidos hasta nueva orden. No se prohíben los receptores de radio, y se autoriza a sus tenedores la audición de la propaganda alemana. El Gobierno Militar suspenderá determinadas organizaciones de trabajo, incluso los tribunales del trabajo.

vacación de los bienes de dichas organizaciones, llevando consigo la pena de muerte la violación de esta disposición. Se establece como moneda legal, a todos los efectos, en Alemania, el marco militar aliado, y se castigará su no aceptación como equivalente del marco alemán. El Gobierno militar aliado tomará bajo su custodia las propiedades del Reich alemán y de Alemania las transacciones de la propiedad privada será respetada, salvo que existan en contra de ello razones especiales determinadas por un tribunal. La propiedad privada gozará de la protección del tratado que prohíbe el saqueo. El Gobierno militar prohíbe a los residentes en Alemania las transacciones de divisas extranjeras, de propiedades situadas fuera de Alemania, oro o plata amonedados o en pasta, donde quiera se hallen, las efectuadas mediante cuentas corrientes en moneda extranjera en bancos extranjeros y las operaciones que por cuenta de dichos residentes realizarán fuera de Alemania terceras personas. En determinadas circunstancias, serán mantenidos en sus cargos los alemanes que estén particularmente cualificados para su desempeño; el Gobierno Militar admite que durante el período de lucha hayan sido miembros nominales del partido nacionalsocialista los empleados y otro personal, sin que hayan tomado nunca parte efectiva en sus actividades. Tales individuos podrán seguir desempeñando sus cargos bajo el oportuno control y con el fin de evitar el caos administrativo. El Gobierno Militar tendrá el control de todos los servicios de comunicaciones, incluso de los servicios financieros del Ministerio de Correos, Telégrafos y Teléfonos. Los empleados de correos que permanezcan en sus puestos serán responsables del servicio y de la aplicación de la censura. La ley obliga a la entrega de todos los transmisores inalámbricos, Palomas mensajeras y demás medios privados de comunicación. La infracción grave de estas prescripciones llevará, apegada la pena, de muerte. Los periódicos serán suspendidos hasta nueva orden. No se prohíben los receptores de radio, y se autoriza a sus tenedores la audición de la propaganda alemana. El Gobierno Militar suspenderá determinadas organizaciones de trabajo, incluso los tribunales del trabajo.

Continúan con gran intensidad en toda España los actos preelectorales

(Viene de primera página)

gulas se lleva a cabo una importante campaña en los pueblos de la provincia. Se han celebrado actos en Trespederno, Quiñocoos, Castrojeriz, Salas de los Infantes, Quintanar de la Sierra, Lerma, Harbadillo del Pe, Melga de Fernamental, Covarrubias, Puerto del Rey, Sedano, Pozo de la Sal, Villarayo, Espinosa de los Monteros, Aranda, Ros de Ruedo, Miranda de Ebro y Briviesca. En todos ellos reinó gran entusiasmo. El viernes se celebró el acto final, en esta ciudad, en el que hará uso de la palabra el jefe provincial del Movimiento. ELECCIONES EN MAS DE CIEN PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE ZAMORA. — Se han celebrado las elecciones sindicales en más de cien pueblos de la provincia, pertenecientes a las comarcas de Bermillo de Sayago y Zamora, por considerarse que la campaña electoral se encontraba ya plenamente realizada en esas localidades. El éxito alcanzado ha sido completo, ya que han acudido a votar la inmensa mayoría de los electores, en perfecto orden y sin incidencias de ningún género. Más de 80.000 productores han intervenido, votando el 98 por 100 del censo electoral. Únicamente dejaron de hacerlo los enfermos. Han sido ya ultimados todos los preparativos para las elecciones en la capital. Se ha rectificado el censo, con arreglo a las reclamaciones presentadas, y han quedado constituidas las mesas electorales. Dieciséis equipos volantes de propaganda están dando fin a los preparativos electorales en los pueblos, para el mejor desarrollo de las elecciones el día 22. COMIENZA LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS EN LAS PALMAS LAS PALMAS. — Se realiza una intensa campaña preelectoral tanto en la capital como en los pueblos de la isla. Ha comenzado ya la proclamación de candidatos. En el salón de la Delegación Sindical se reunió una reunión a la que asistieron los productores del Sindicato de Banca y Bolsa, realizándose la proclamación de candidatos. El viernes se hará la votación de este Sindicato en los propios establecimientos bancarios, y el sábado día, en la Delegación Provincial Sindical, se hará la del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas. VOTAN LOS PRODUCTORES DE UN PETROLERO LAS PALMAS. — Por tener que zarpar con destino a Venezuela, el petrolero «Gerona», se verificó momento antes de salir la votación por todos los productores enrolados en el buque. El Delegado especial extraordinario de la Delegación Nacional de Sindicatos para las elecciones en Canarias, camarada Maté, y el Delegado provincial sindical, camarada Herrera, se trasladaron a bordo de «Gerona», donde el camarada Maté pronunció ante la marina y oficialidad un discurso explicando la función y transcendencia de las elecciones. Seguidamente, se constituyó la mesa electoral y se celebró la votación dentro del mayor entusiasmo.

Elecciones Sindicales

Normas para el Sindicato del Combustible

- 1.º El jefe de la Sección Económica será elegido por todos los productores empresarios de este Sindicato.
2.º El jefe de la Sección Social-Asistencial...
3.º Los cuatro vocales de la Sección Social-Asistencial...
4.º Los jefes de las grupos «Producción» y «Transformación»...

Normas para el Sindicato de Banca y Bolsa

- 1.º El jefe de la Sección Económica será elegido por todos los jefes, apoderados y directores de las empresas cuya dirección radique dentro de la provincia.
2.º Los vocales de esta Sección serán elegidos por todos los productores de la empresa cuya dirección radique en la provincia...

Normas para el Sindicato de Alimentación

- 1.º El jefe de la Sección Económica será elegido por votación por todos los productores empresarios de este Sindicato.
2.º El jefe de la Sección Social-Asistencial, que a ser posible será un letrado, será elegido por votación, por todos los productores empresarios y obreros de este Sindicato.

Normas para el Sindicato de Cereales

- 1.º El jefe de la Sección Económica será elegido por votación, por todos los productores empresarios de este Sindicato.
2.º El jefe de la Sección Social-Asistencial, que a ser posible será un letrado, será elegido por votación, por todos los productores empresarios y obreros de este Sindicato.

Sindicato Provincial de Hostelería y Similares

Todos los productores y empresas encuadradas dentro de este Sindicato Provincial, iniciarán la votación el próximo viernes, día 20, en sus respectivas empresas, para lo cual les serán facilitadas por mediación de las mismas, las papeletas de votación necesarias, a fin de que no quede un solo productor empresario ni obrero sin emitir su voto. Las listas definitivas de electores y elegibles, al propio tiempo que en todas y cada una de las empresas afectadas, se hallan expuestas en el domicilio social de este Sindicato, República Argentina, número 9, donde a partir de las once horas del próximo viernes, quedarán constituida la Mesa Electoral, a efectos de recogida y clasificación de los resultados electorales.

Sindicatos de Alimentación y productos coloniales y de Cereales

Se advierte a todos los industriales y comerciantes encuadrados en estos Sindicatos que la votación, correspondiente al mismo se efectuará el viernes, día 20, de las seis a las nueve de la noche. En consonancia con lo anteriormente expuesto y con el fin de dar el máximo de facilidades, se advierte también que, a partir de hoy, y durante las horas de oficina, pueden pasarse por este Sindicato al objeto de recoger la papeleta de votación para que ésta pueda ser suscrita por el interesado, para su depósito al día siguiente en la urna.

Sindicatos Provinciales del Papel Prensa y Artes Gráficas y Textil

Se ordena a todos los pertenecientes a ambos Sindicatos de esta plaza que no hayan rellenado las papeletas de afiliación para las Elecciones Sindicales, se pasen por este Sindicato Provincial, República Argentina, 9, primero, el día 19, bien entendido que de no hacerlo así quedan sujetos a las sanciones expresadas en la Orden de la Presidencia del Gobierno sobre Elecciones Sindicales. Al propio tiempo se manifiesta que las relaciones definitivas de electores y elegibles se hallan expuestas para su examen al público.

Sindicato Provincial de la Vid, Cerveza y Bebidas

Las empresas dependientes de este Sindicato instaladas en Logroño (capital), que tengan a su servicio, menos de veinte productores, se presentarán con ellos a verificar la votación en la mesa electoral del Sindicato (Cervantes, 1, primero), el próximo domingo, día 22, de diez de la mañana a una de la tarde. Hermandad de Labradores Con el fin de completar las listas electorales de esta Hermandad de Labradores, deberán pasarse por sus oficinas de calle de los Baños, 9, todos los trabajadores agrícolas, por cuenta ajena, mayores de 18 años, de nueve y media a una y media de la mañana, o de cuatro a siete por la tarde, durante los días 19 y 20. A tal efecto advertimos que no podrán tomar parte en las elecciones, los trabajadores por cuenta ajena que no hagan esta presentación, con el consiguiente perjuicio por su parte, al dejar incumplidas las disposiciones dictadas por la Presidencia del Gobierno. Se advierte a la vez, para conocimiento de todos los agricultores, que las listas de elegibles están expuestas en el tablón de anuncios de esta Hermandad. Conferencia del Ministro Secretario camarada Arrese A las cinco de la tarde de hoy, jueves, y en el Instituto de Estudios Políticos, de Madrid, pronunciará una conferencia sobre el tema elecciones, el Ministro Secretario, cuyo conferencia será retransmitida por radio. MUY IMPORTANTE Se pone en conocimiento de todos los productores en general (Empresarios, Técnicos, Administrativos y mano de obra), que a partir de las 10 de la mañana del día de hoy, jueves, quedarán expuestas al público en Cervantes, 1 (exterior de la planta baja), las LISTAS DE ELECTORES y ELEGGIBLES correspondientes a todos los Sindicatos Provinciales.

Nuevas ganancias aliadas en dirección a Bolonia

Más aterrizajes de paracaidistas en la región de Atenas

CUARTEL GENERAL ALIADO EN EL MEDITERRANEO. — El parte oficial del día de hoy dice: «Ejército: Al Norte de la carretera de Bolonia, el VIII Ejército ha alcanzado el río en Pisciatello, en un extenso frente, y se halla a dos millas de la ciudad de Cesena. Ha sido conquistado Monte Renle. En el sector central, el V Ejército ha obtenido más ganancias, en dura lucha, en dirección a Bolonia. Los norteamericanos han alcanzado Monte Belmonte, donde luchan encarnizadamente. Marina: La guarnición de la isla de Searpanto ha sido dominada por la población griega y dos destructores británicos, «Terpsichore» y «Cleveland», llegaron a la isla en la madrugada del 17 de octubre. El grupo que desembarcó en nombre de las naciones unidas fue acogido entusiastamente.» (Efe).

entusiastamente por la población civil. Am cuando los alemanes han destruido la mayor parte de las instalaciones portuarias del Pireo, funcionan satisfactoriamente muchos servicios públicos. Esto se debe en muchos casos a la acción de contraataque de los guerrilleros griegos. LONDRES. — Según noticias de origen turco, los alemanes han volado la gran presa de Kerkini, en el Struma, en Macedonia. La presa fue construida hace unos diez años.» (Efe).

Los aliados mantienen las líneas que rodean a Aquisgrán por completo

También han alcanzado las afueras de Venral

CUARTEL GENERAL DEL CUERPO EXPEDICIONARIO ALIADO. — El comunicado oficial del día de hoy dice: «En la bolsa del Escalda, unidades aliadas han alcanzado la región de Eszondike. Al norte de la ciudad, hemos avanzado hacia el oeste kilómetro y medio, aproximadamente. También hemos progresado más al sur. Nuestras fuerzas han alcanzado las afueras de Venral, donde continúa luchándose duramente. Más al suroeste, nuestras unidades han cruzado la carretera Venral-Burne. Nuestras tropas limpian el terreno al noroeste de Aquisgrán y mantienen las líneas que rodean la ciudad por completo, continúa la lucha de casa en casa en Aquisgrán. Al noroeste de Aquisgrán hemos limpiado de enemigos diversos sectores de la línea Sigrid. Bombarderos ligeros atacaron sin pérdidas la vía férrea y un puente en Eszondike. En el valle del Mosela, continúa luchándose en Malzettes-Jes-Metz. Objetivos militares de Colonia fueron atacados de día por más de 1.300 bombarderos pesados, estacionados por 800 cazas. Trece bombarderos y tres cazas no han regresado a sus bases. PRODUCTOR: Si aspiras a vivir de un salario que sea suficiente para tus necesidades y las de tu familia. Si aspiras a tener un hogar confortable e higiénico. Si aspiras a gozar en las vacaciones anuales de un merecido reposo. ¡Elige al que consideres más digno de tu profesión para que te represente!.

CUARTEL GENERAL ALIADO EN EL MEDITERRANEO. — El comunicado de los Balcanes, dice: «El desembarco en Atenas de tropas y suministros continúa conforme al plan previsto. Se han efectuado más aterrizajes de tropas paracaidistas en la región de Atenas. Nuestras fuerzas son acogidas entusiastamente.» (Efe).

CUARTEL GENERAL DEL CUERPO EXPEDICIONARIO ALIADO. — El comunicado oficial del día de hoy dice: «En la bolsa del Escalda, unidades aliadas han alcanzado la región de Eszondike. Al norte de la ciudad, hemos avanzado hacia el oeste kilómetro y medio, aproximadamente. También hemos progresado más al sur. Nuestras fuerzas han alcanzado las afueras de Venral, donde continúa luchándose duramente. Más al suroeste, nuestras unidades han cruzado la carretera Venral-Burne. Nuestras tropas limpian el terreno al noroeste de Aquisgrán y mantienen las líneas que rodean la ciudad por completo, continúa la lucha de casa en casa en Aquisgrán. Al noroeste de Aquisgrán hemos limpiado de enemigos diversos sectores de la línea Sigrid. Bombarderos ligeros atacaron sin pérdidas la vía férrea y un puente en Eszondike. En el valle del Mosela, continúa luchándose en Malzettes-Jes-Metz. Objetivos militares de Colonia fueron atacados de día por más de 1.300 bombarderos pesados, estacionados por 800 cazas. Trece bombarderos y tres cazas no han regresado a sus bases. PRODUCTOR: Si aspiras a vivir de un salario que sea suficiente para tus necesidades y las de tu familia. Si aspiras a tener un hogar confortable e higiénico. Si aspiras a gozar en las vacaciones anuales de un merecido reposo. ¡Elige al que consideres más digno de tu profesión para que te represente!.

Se prorroga la actual legislatura en Inglaterra

LONDRES. — Se ha dado lectura en los Comunes a la disposición por la que se prorroga la actual legislatura. Con ello entrará el Parlamento en su décimo año de vida, no ha sido aún superada su duración más que por los días del Parlamento largo, que fue disuelto en 1699, al cabo de 18 años de existencia.» (Efe).

LOS NUEVOS DRAGAMINAS "TEMBRE" Y "GUADALETE" han sido botados ayer en El Ferrol del Caudillo

EL FERROL DEL CAUDILLO. — Aun cuando el día amaneció trístico y lluvioso la ciudad de El Ferrol del Caudillo, tan firmemente ligada a la Marina, presenta hoy animadísimo aspecto, dispuesta a festejar el lanzamiento de los nuevos dragaminas, que esta tarde serán botados en los astilleros. A este acto están invitados los 7.000 obreros del Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares. Para asistir a la botadura llegaron de Madrid el Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de la Armada, el general de Ingenieros Navales, el director del Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares, el director del Consejo en Madrid y el director de la factoría de El Ferrol del Caudillo, que se encontraba en la capital de España. Para los invitados y representantes que asistieron al acto del lanzamiento de los dos dragaminas, se han instalado alojamientos en el cruceiro, en reforma, «Galicia». Serán madrinas de las nuevas naves las señoras Maruja Vierna, hija del almirante jefe del arsenal, y María del Carmen Fernández, hija del director del Consejo Ordenador, en Madrid. En honor de ellas y de las autoridades, jefes y invitados que asistieron a la botadura, el Caudillo ha organizado un festival. EL FERROL DEL CAUDILLO. — A las cuatro de la tarde, hora fijada oficialmente para la ceremonia, se verificó en los astilleros la botadura de dos nuevos dragaminas, el «Tembre» y el «Guadalupe». Los dos barcos, después de ser bendecidos, hicieron su solemne entrada en el mar, vistosamente engalanados. Tan solemne momento fue subrayado con entusiasmos vítores y aplausos, el toque de las sirenas de todos los barcos surtos en el puerto y con los himnos Nacional y del Movimiento. La ceremonia fue presenciada por millares de personas. En las tribunas se hallaban las autoridades, jefes y representantes oficiales. Entre otras personalidades se encontraban el almirante don Francisco Moreno, Gobernador militar de la plaza, Alcalde, oficialidad de la escuadra, representantes del Ejército, jerarquías del Movimiento, concejales y los miembros que integran el Consejo Ordenador en Madrid y en el Ferrol.

El comandante del "Juan Sebastián Elcano" visita al Presidente de la Argentina

BUENOS AIRES. — El comandante del buque escuela español «Juan Sebastián Elcano», acompañado del embajador de España en Buenos Aires, conde de Buzos, ha visitado al presidente Perón, en la Casa Rosada, y después, al vicepresidente Perón, en el Ministerio de la Guerra. Ambas entrevistas se prolongaron algún tiempo, dentro de la más cordial cordialidad. A la fiesta que ofreció el conde de Buzos a los marinos españoles en los salones de la Embajada, asistieron el Ministro de Marina, altos jefes de la Armada, el ex-embajador de España, almirante Magaz, y una destacada representación de los residentes españoles en Buenos Aires. La fiesta se desarrolló dentro del más grato ambiente. El «Elcano» permanecerá todavía en la Argentina hasta el 26 del actual, fecha en la que zarpará directamente para España. (Efe).

SENTENCIA CUMPLIDA

MADRID. — En la madrugada del día 14 del actual se dió cumplimiento en Barcelona a la sentencia de muerte dictada por un Consejo de Guerra contra José Ramón Álvarez, Vicente Badía Marín, José Ferrnau Bacardí, Leocadio Ruiz Paraco, César Somorribas Edesa y Luis Vitini Flórez, destacados elementos que intervinieron en sucesos sangrientos en la que fue zona roja, huyendo al extranjero de donde regresaron hace unos dos meses, clandestinamente, como guerrilleros, autores del ataque a mano armada perpetrado en la fábrica de cervezas Morit de Aquisgrán capital. (Efe).

El comandante del "Juan Sebastián Elcano" visita al Presidente de la Argentina

BUENOS AIRES. — El comandante del buque escuela español «Juan Sebastián Elcano», acompañado del embajador de España en Buenos Aires, conde de Buzos, ha visitado al presidente Perón, en la Casa Rosada, y después, al vicepresidente Perón, en el Ministerio de la Guerra. Ambas entrevistas se prolongaron algún tiempo, dentro de la más cordial cordialidad. A la fiesta que ofreció el conde de Buzos a los marinos españoles en los salones de la Embajada, asistieron el Ministro de Marina, altos jefes de la Armada, el ex-embajador de España, almirante Magaz, y una destacada representación de los residentes españoles en Buenos Aires. La fiesta se desarrolló dentro del más grato ambiente. El «Elcano» permanecerá todavía en la Argentina hasta el 26 del actual, fecha en la que zarpará directamente para España. (Efe).

El comandante del "Juan Sebastián Elcano" visita al Presidente de la Argentina

BUENOS AIRES. — El comandante del buque escuela español «Juan Sebastián Elcano», acompañado del embajador de España en Buenos Aires, conde de Buzos, ha visitado al presidente Perón, en la Casa Rosada, y después, al vicepresidente Perón, en el Ministerio de la Guerra. Ambas entrevistas se prolongaron algún tiempo, dentro de la más cordial cordialidad. A la fiesta que ofreció el conde de Buzos a los marinos españoles en los salones de la Embajada, asistieron el Ministro de Marina, altos jefes de la Armada, el ex-embajador de España, almirante Magaz, y una destacada representación de los residentes españoles en Buenos Aires. La fiesta se desarrolló dentro del más grato ambiente. El «Elcano» permanecerá todavía en la Argentina hasta el 26 del actual, fecha en la que zarpará directamente para España. (Efe).

PRODUCTOR: Si aspiras a vivir de un salario que sea suficiente para tus necesidades y las de tu familia. Si aspiras a tener un hogar confortable e higiénico. Si aspiras a gozar en las vacaciones anuales de un merecido reposo. ¡Elige al que consideres más digno de tu profesión para que te represente!.